

Departamento de Pediatría-Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana. Reseña histórica de la fundación

GABRIEL LAGO BARNEY

Profesor departamento de Pediatría, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4380-2065>

ANA MARÍA BERTOLOTTI CEPEDA

Profesor departamento de Pediatría, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Departamento de Pediatría, Hospital Universitario San Ignacio

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9795-6866>

La fundación del Departamento de Pediatría de la Pontificia Universidad Javeriana y el servicio de pediatría del hoy Hospital Universitario San Ignacio se dieron dentro de un contexto mundial tan interesante como complejo, con grandes implicaciones sociales y sobre la salud y desarrollo de la infancia y adolescencia.

En los años sesenta del siglo XX, el movimiento *hippie* proclamaba una anarquía no violenta, pacifismo y revolución sexual, defensa del ambiente y cuestionamiento del capitalismo; la revolución sexual que cuestionaba la moral sexual de ese tiempo, la proliferación de los métodos anticonceptivos y el control de la natalidad; los movimientos de derechos civiles en Estados Unidos liderados por el pastor bautista, Martin Luther King, y quien fuera asesinado en 1968; la construcción del Muro de Berlín en 1961, que cayó en 1989, y su relación con la Guerra Fría; las implicaciones sociales de la revuelta de París de 1968; la Primavera de Praga, que terminó en la invasión a Checoslovaquia por la Unión Soviética; la descolonización de los países africanos; la hambruna y revolución cultural en China, dirigida por Mao Tse-Tung; la Guerra de Vietnam; la introducción de los aviones jet en la aviación comercial y sus implicaciones en la conciencia ecológica del planeta y la aceleración de la interculturalidad; la carrera espacial, con la llegada del ser humano a la Luna, en 1970; la comercialización y desarrollo de los electrodomésticos y de las comunicaciones. No podemos olvidar los aportes del Concilio Vaticano II y su preparación para el mundo moderno, con la doctrina social de la Iglesia. En 1966, se aprobaron el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En Latinoamérica se presentaban movimientos revolucionarios en Bolivia, Colombia, Cuba, Guatemala, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Como respuesta a las demandas sociales de los años sesenta, durante la administración del presidente Carlos Lleras Restrepo, se creó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Fondo Nacional del Ahorro, el Instituto Nacional de Recursos Naturales no Renovables (Inderena), el Instituto Colombianos de Ciencias (Colciencias), el Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura), el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCS), el Instituto Colombiano para la Educación Superior (Icfes), el Instituto Colombiano del Deporte (Coldeportes) y el Fondo de Promoción de Exportaciones (Proexpo) que, como instituciones sociales, contribuyeron a dar forma al programa de pediatría.

En 1960, según el Departamento Nacional de Estadística (DANE), Colombia contaba con 16,9 millones de habitantes con cerca del 50% niños y niñas; el 48% habitaba en el área rural; la tasa bruta de natalidad estaba en 42,4 por 1000, y la mortalidad, en 9,8 por 1000; en niños era de 106 por 1000 en 1962, el 70% debido a neumonías y diarrea. El promedio de hijos por mujer era de 4,7 y 5,4 en la áreas urbana y rural, respectivamente. Para 1965, la esperanza de vida al nacer era de 57,8 años para los hombres y de 61,1 para las mujeres. La oferta de médicos para 1964 era de 9159, de los cuales 421 eran mujeres.

Según el Censo de 1964, en Colombia existían 24715 establecimientos de educación infantil (la escolaridad obligatoria iba de los 7 a los 14 años) con 2258613 alumnos y una tasa de 440 y 450 para niños y niñas, por cada 1000 niños de la edad, respectivamente. Para 1968, la cobertura de primaria era del 71,6%; la media, del 19,3%, y la universitaria, del 3,5%, con tasas de deserción escolar altas (78%, 73% y 55%, respectivamente). La tasa de analfabetismo era del 25,2% para hombres y del 3,5% para mujeres en 1964 (15% urbano y 41,3% rural). El país contaba en 1964 con 91533 profesores y maestros.

La historiadora de la medicina Marietta Mejía de Mesa relata en su libro *Entre la mutua dependencia y la mutua independencia*:

Al comenzar el segundo semestre de 1947, en vista que aún no había un lugar para cubrir las clínicas de maternidad, Pediatría y Radiología, la Universidad alquiló la vieja casa identificada con la nomenclatura calle 1º No. 24-62 que había sido sede del Hospital Los Alisos (Antigua Ambulancia de la Viruela), donde instaló el Hospital de La Providencia en coordinación con las religiosas Dominicas de la Presentación de Tours.

Hasta el primer trimestre de 1963, los estudiantes de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana recibían sus enseñanzas pediátricas en el Hospital Infantil Lorencita Villegas de Santos, contando entre sus profesores a los doctores Eduardo Borda Camacho (fundador), Guillermo Lesmes Alford, Ernesto Sabogal y José Asunción Silva Guardo.



Hospital Infantil Lorencita Villegas de Santos
Foto tomada de *Repertorio de Medicina y Cirugía*. 2008;17(4).

Ya a finales de 1962, una vez terminado — de forma inesperada— el convenio docente-asistencial que se tenía con el Hospital Lorencita Villegas de Santos, se requería un sitio para continuar con la docencia de los estudiantes que deberían cursar el semestre de pediatría.

Ante esta situación, el padre rector de la Pontificia Universidad Javeriana, Jesús Emilio Ramírez; el decano, Dr. Bernardo Moreno Mejía, y el director del Hospital Universitario San Ignacio, Dr. Carlos Dávila, decidieron que se debería acondicionar uno de los pisos de la estructura del hospital, para tener allí el Departamento de Pediatría. Esta tarea se le encomendó al Dr. Eduardo Borda Camacho, quien cuenta en sus recuerdos de aquellos tiempos: “no había nada tangible, solo mística e ideas”. Pero habló con sus colegas sobre la creación del departamento y la respuesta fue maravillosa. Al poco tiempo estaban en San Ignacio casi todos los profesores, excepto Guillermo Lesmes Alford, a quien se le comisionó como coordinador de los estudiantes en el Hospital Infantil.



Hospital Universitario San Ignacio 1946-1959

Foto: Archivo Histórico,
Pontificia Universidad Javeriana.

Se seleccionó el tercer piso sur, con el criterio de poder integrarse al Servicio de Recién Nacidos, anexo al Servicio de Ginecología y Obstetricia que venía operando de tiempo atrás bajo la dirección del profesor Hernando Caicedo.

Se requería tener listo todo el servicio para el segundo semestre de 1963. Se estudió el área en aras de calcular los espacios necesarios y, así, tener las distintas unidades que se requerían para ser autosuficientes e impartir la docencia a los estudiantes. Al encontrarlo adecuado, se procedió a elaborar los planos de las distintas zonas definidas y, con los ingenieros y arquitectos de la Universidad, se inició la construcción, con el compromiso formal de cumplir con las

expectativas de la época de las directivas de la Universidad.

Para julio de 1963 se debería tener terminada y acondicionada la parte locativa constituida por las siguientes áreas para hospitalización: lactantes, medicina preescolar y escolar, infectocontagiosas, cirugía y especialidades quirúrgicas. Además, la central de enfermería, lactario y oficina para los profesores, la Dirección del Departamento y el área administrativa.

Fue de un invaluable valor el servicio de Recién Nacidos y Prematuros; muy bien estructurado, tanto en la parte asistencial como académica, para la integración de este servicio al resto del Departamento de Pediatría, y lograr uno de los objetivos fundamentales de ser autosuficientes en los procesos de formación de nuestros estudiantes.

Era necesario adicionar en el Servicio de Urgencias del Hospital un área para los pacientes pediátricos en observación, la cual se logró y, además, en la Consulta Externa se adaptaron tres consultorios para la atención ambulatoria.



Servicio de Consulta Externa, Hospital Universitario San Ignacio, 1980

Fuente: *Universitas Medica*. 2003;44(2).

Además de lo anterior, se hacía imperativo tener las facilidades para tratamientos quirúrgicos de cirugía programada y de urgencias, organizándolo con el jefe de Salas de Cirugía, donde se atendían los pacientes de Cirugía Ginecológica.

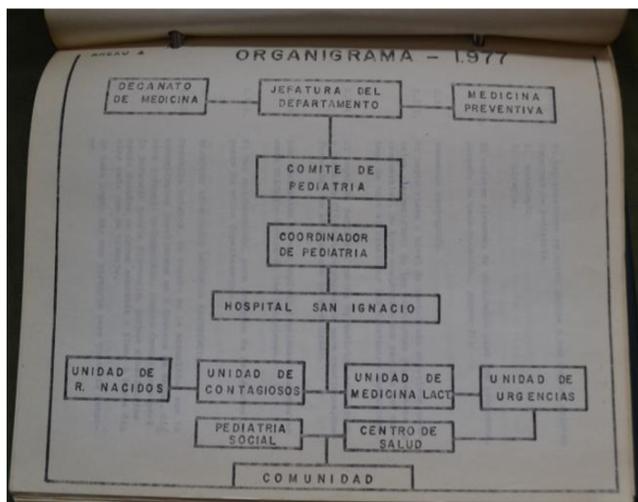
Junto con el Departamento de Enfermería, se organizó el sistema de trabajo de las enfermeras jefe, los auxiliares de enfermería, el personal de servicios generales, y se definieron las normas de manejo de los pacientes. Así mismo se hizo con la Unidad de Radiología y el Laboratorio Clínico.

Se revisaron los procedimientos administrativos para la admisión y dada de alta de los pacientes, y se adoptaron las políticas

generales de la Administración del Hospital Universitario San Ignacio.

En el plan orgánico y operacional del Servicio, tanto para la asistencia como para la docencia, se requería un grupo de profesores que fuesen las personas que dirigieran cada una de las distintas unidades en las cuales se había dividido el servicio, junto con los residentes e internos, para darle la estructura académica, científica y asistencial propia de un centro universitario. El Dr. Borda logró nombrar a todo el personal necesario, ya que muchos de los médicos que trabajaban en el Hospital Lorencita Villegas de Santos renunciaron para enrolarse en el nuevo servicio de la Facultad de Medicina. La nómina de personal científico se completó con personas que se vincularon por primera vez a la Facultad. Otro tanto lo hicieron los residentes que estaban haciendo su especialización en el programa que se tenía conjuntamente con el Hospital Lorencita Villegas de Santos y se pudieron nombrar a todas las enfermeras, las auxiliares de enfermería y todo el personal de apoyo necesario.

Se estructuró la función operativa del servicio de forma piramidal, bajo la Dirección del Jefe del Servicio, al cual se reportaban los jefes de las distintas unidades, y a estos, los residentes y los internos.



Estructura orgánica del departamento, 1977
Fuente: tomada del documento *Objetivos del Departamento de Pediatría*, 1997, p. 7.

Las políticas generales científicas y administrativas se definirían en reuniones especiales, para su estudio y puestas en marcha, lo mismo que el impulso a la formación y actualización de los docentes y a los procesos investigativos.

Se consideró operativamente adecuado y eficiente integrar la Consulta Externa a cada una de las unidades hospitalarias, para el correcto manejo de los pacientes, según sus diferentes patologías y el control de los que habían estado hospitalizados.

El desarrollo docente se realizaría en dos sentidos: teórico, con los mismos contenidos que se venían realizando, y práctico, con la asignación de pacientes a cada uno de los estudiantes. Esta parte práctica se realizaría en rotaciones sucesivas por cada una de las unidades, y para los procesos de evaluación de los estudiantes se aceptaron los que se venían utilizando.

El programa de Especialización en Pediatría se estructuró para adaptarlo a aquellos residentes que estaban en su segundo y tercer años, y para los que estaban iniciando el programa de especialización.

Se definieron las actividades científicas para todo el personal médico y de enfermería en reuniones grupales en fecha y horas fijas.

Para la segunda quincena de julio de 1963, comenzó labores el Departamento, con 75 camas de hospitalización en las unidades de Lactantes, bajo la dirección del Dr. Ernesto Sabogal Malgarejo, y como adjunto el Dr. Gabriel Rodríguez; Preescolares y Escolares, Cirugía y Especialidades, con el Dr. Ernesto Plata Rueda a la cabeza, el Dr. José A. Silva G. como adjunto, la Dra. Yolanda Jaramillo de Orozco como instructora y los cirujanos de la época; Infectocontagiosas, dirigida por el Dr. Guillermo Lesmes Alford y como adjunto el Dr. Arturo Posada; Recién Nacidos y Prematuros, dirigido por el Dr. Juan Luis Restrepo y como adjunto el Dr. Francisco Eladio Ramírez, y Urgencias a cargo del Dr. Hernando Sabogal. Consulta Externa, dirigida por el Dr. Enrique López V., comenzó en mayo del mismo año, con el fin de preparar y seleccionar los casos para hospitalización.



Profesores fundadores del Departamento de Pediatría, 1963
Foto: cortesía de la Dra. Yolanda Jaramillo de Orozco.

También quedaron definidos todo el personal académico y administrativo, el inicio formal del posgrado pediátrico y la adecuación de los servicios necesarios para una óptima atención pediátrica. De esta forma, y gracias al trabajo conjunto de un gran equipo, se pudo cumplir con

el compromiso adquirido con las directivas de la Universidad.

El 1.º de julio de 1963, comenzó labores el departamento en el tercer piso del hospital. La Consulta Externa comenzó en mayo del mismo año, con el fin de preparar y seleccionar los casos para hospitalización, la cual se inició ese mismo agosto.

El departamento contaba con servicios de recién nacidos y prematuros (50 cunas), infecto-contagiosos (15 camas), lactantes (16 cunas), urgencias con 10 instalaciones para la hidratación y 2 camas para escolares. El porcentaje de ocupación era de un 75% y la gran mayoría de los pacientes provenía de niveles socioeconómicos bajos, gracias a convenios de asistencia con el Distrito Especial de Bogotá.

El jefe del Departamento de Pediatría supervisaba los programas de asistencia médica, así como los relacionados con la docencia. Cada unidad estaba bajo la directa supervisión de un coordinador, con dos adjuntos o instructores. A su vez, cada sección o unidad contaba con un grupo de subespecialistas tanto en pacientes hospitalizados como ambulatorios.

En 1965 fue nombrado jefe de Pediatría el Dr. Ernesto Sabogal, quien continuó con el desarrollo progresivo de los programas de pregrado y posgrado en las diferentes unidades del hospital. Ingresaron como nuevo adjunto la Dra. Lilia García (cardióloga pediatra) y como instructores los doctores Eduardo Duque y Hernando Benítez. A partir de 1969, ingresaron como instructores los doctores Carlos Aranza Mendoza y Luis Cárdenas González; posteriormente, el Dr. Armando Dumar, los tres egresados de la primera cohorte de cuatro egresados del programa de la Especialización en Pediatría, en 1968.

Se reforzaron áreas pediátricas con nuevos profesores y otros pasaron a trabajar en cajas de subsidio familiar que iniciaban consulta y clínica pediátrica en estos años.

En 1973, el doctor Alberto Hayek, endocrinólogo pediatra, asume la dirección del departamento, y desde ahí se incrementa la atención en las subespecialidades pediátricas y las investigaciones en colaboración con universidades norteamericanas. Se reactivó

la consulta de subespecialidades pediátricas, como endocrinología pediátrica, y se montaron técnicas de micromuestras para Laboratorio Clínico.



Izquierda: Dr. Eduardo Borda Camacho. Derecha: Dr. Alberto Hayek

Foto izquierda tomada de Universidad de la Sabana, perfiles (<https://www.unisabana.edu.co/programas/unidades-academicas/facultad-de-medicina/30-anos-facultad-de-medicina/perfiles/eduardo-borda-camacho/>). Derecha: Alberto Hayek. *Diabetes Research News*, 26 de abril de 2019 (<https://diabetesresearchconnection.org/untold-story-endocrinologist/>)

En 1974, asume la dirección del departamento el Dr. Guillermo Lesmes Alford, quien llevó a cabo reformas locativas para adaptar la Unidad de Enfermedades Infecciosas a la patología del momento. Inicia programas para adecuar la Unidad de Recién Nacidos a las tecnologías de la época. Tres años después se inició la ventilación asistida en dicha unidad, con el respaldo de la Unidad de Neumología del hospital.

En 1978 se fortalecieron los programas de Pediatría Social, con la Dra. Luz Amparo Toro; Enfermedades Neonatales, especialmente el síndrome de enfermedad respiratoria, y el de Enfermedades Infecciosas, como la sepsis del lactante mayor y menor de origen gastrointestinal.



Centro de Atención Materno Infantil La Perseverancia. Antes Centro de Salud 8: sitio de prácticas sociales

Fuente: tomada de Dirección Colombia. Cami Perseverancia Teusaquillo (<https://direccion.com.co/lugar/bogota/cami-perseverancia-teusaquillo>).

Los aportes del Servicio de Salud de Bogotá escasearon, ya que estos recursos se fueron canalizando hacia la construcción de hospitales distritales. El número de pacientes que utilizaba el servicio era menor por los problemas financieros, pero la remisión de pacientes era de mayor complejidad.

A inicios de la década de 1980, las patologías pediátricas, como las eruptivas, presentaron una notable disminución y se incrementaron los problemas neonatales, al recibir el hospital los recién nacidos de alto riesgo del Programa de Atención Materno Infantil (PAMI) del Centro Comunitario de La Granja.

Hacia finales de 1984, inicia la dirección del departamento el Dr. Alberto Martínez León, quien recibe una compleja situación económica, debido a la baja ocupación del servicio (40%).

El análisis de la crisis económica de 1984 trajo como consecuencia que el consejo hospitalario decidiera reducir el número de camas a un total de 10 en el piso y 5 en urgencias, y continuar con 23 camas en la Unidad de Recién Nacidos.

En 1986 se adelantó un programa de diversificación de las actividades del Departamento de Pediatría, atendiendo sugerencias hechas durante el análisis de la crisis

económica de 1984. Se desarrolló especialmente con base en el programa de posgrado, con el apoyo solidario de las directivas y profesores de los hospitales La Misericordia e Infantil, y mediante la actualización de convenios con otras instituciones como la Clínica Colsubsidio, la Fundación Santa María, el Hospital Regional Simón Bolívar, el Instituto de Cancerología, el Instituto Neurológico de Colombia y la Fundación Santa Fe de Bogotá. Todo ello se constituyó en una oportunidad para que los estudiantes de la especialización se formaran, relacionaran y, posteriormente, vincularan con las principales instituciones que brindaban servicios de pediatría en la ciudad.



Clínica Infantil Colsubsidio

Foto: Imagen 20/20. Clínica Infantil Colsubsidio, 2007 (tomada de <https://www.flickr.com/photos/10455001@N07/1960508450>).



Izquierda: Fundación Santa María, avenida Suba. Derecha: Instituto Nacional de Cancerología

Fuente: izquierda tomada de Colegio Fundación Santa María (<https://direccion.com.co/lugar/bogota/colegio-fundacion-santa-maria-la-esperanza-sur/>). Derecha: tomada de Instituto Nacional de Cancerología: Vásquez Awad D. Ciencia y medicina. En: Academia Nacional de Medicina 1873-2023: medicina, ciencia y humanismo (https://issuu.com/jmrcomunicacion/docs/anm_150_a_os_pag_sueltas/s/19002915).



Izquierda: Fundación Instituto Neurológico de Colombia.
Derecha: Fundación Santa Fe de Bogotá

Fuente: izquierda: tomado de Nuevohoco. 48 aniversario Fundación Instituto Neurológico de Colombia, 9 de agosto de 2015 (<https://nuevohoco.blogspot.com/2014/08/48-aniversario-fundacion-instituto.html>). Derecha: [masquemedicos.com](https://masquemedicos.com/otorrinolaringologo_bogota/fundacion-santa-fe-de-bogota/). Fundación Santa Fe de Bogotá (https://masquemedicos.com/otorrinolaringologo_bogota/fundacion-santa-fe-de-bogota/)

Por otro lado, se hizo una remodelación arquitectónica en el Servicio de Pediatría y se convirtió este en un lugar funcional más acorde con las necesidades de la atención médico-infantil. El proceso de cambio y reestructuración se demoró seis meses, y el 22 de enero de 1986 se inauguró ofreciendo hospitalización en semipensionado para un total de 10 camas, 2 unidades de servicio general múltiple, sala de procedimientos, unidad de cuidado intermedio, central de enfermería y recepción con consultorios.



Izquierda: inauguración del Servicio por el padre Jorge Hoyos, S.J., rector de la Pontificia Universidad Javeriana en compañía de los benefactores, señor Arturo Calle en compañía de su esposa, 22 de enero de 1986. Derecha: piso tercero sur y mural realizado por los estudiantes

Fotos: cortesía del Dr. Alberto Martínez León, tomadas en la inauguración del Servicio de Pediatría.

En noviembre de 1987, las directivas del hospital y de la Facultad de Medicina analizaron la situación económica del Servicio de Pediatría,

que continuaba en déficit debido a un bajo porcentaje de hospitalizaciones en el servicio de semipensionados y decidieron cerrarlo. Solo se mantuvo la Unidad de Recién Nacidos, con la meta futura de crear una Unidad de Neonatología más desarrollada.

Un aspecto relevante de la concepción arquitectónica durante la remodelación del servicio fue el alojamiento conjunto madre-niño, pues antes no era permitido que los familiares visitaran a los niños y niñas hospitalizados si no eran horas de visita o habían sido citados por algún médico tratante. Este modelo de humanización se realizó por primera vez en el hospital y el país bajo la dirección del Dr. Alberto José Martínez León, quien cambió el concepto de la visita a los enfermos y permitió el control del equipo médico por parte de los familiares y una mayor interacción entre los tratantes y su familia. Esto mostró una reducción significativa de la infección asociada con el cuidado de la salud, en la estancia hospitalaria de los pacientes, las complicaciones asociadas con el cuidado y, sobre todo, humanizó la atención hospitalaria de los niños y niñas, al estar en compañía de sus progenitores y cuidadores en un área física más adecuada.



Hospital Regional Simón Bolívar

Fuente: tomada de Bogotá. Hospital Simón Bolívar cumple 33 años sirviendo a los colombianos (<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/hospital-simon-bolivar-cumple-33-anos-sirviendo-los-colombianos>).

El cierre del Servicio de Pediatría afectó el programa de posgrado, no solo en el tiempo, sino respecto a la orientación de la atención

pediátrica. Se consideró que, para ser posible la continuidad del posgrado, se desplazaría a los docentes hacia las instituciones asociadas y en cumplimiento de un programa tutorial.



Reunión social de un grupo de pediatras y estudiantes de la Especialización en Pediatría. Casa del Dr. Alberto Martínez León, 1981

Foto: cortesía del Dr. Alberto Martínez León.



Alberto José Martínez León: "La mística, la lealtad y el sentido de grupo fueron la clave para mantener el grupo"

Foto: cortesía de Silvia Riaño de Martínez.

Con la Fundación Amigos del Hospital San Ignacio y la ayuda de otras instituciones, en diciembre de 1990 se presentó un programa de construcción de la nueva Unidad de Recién Nacidos dentro del Departamento de Ginecología y Obstetricia, que fue incluida en el presupuesto de 1991.

Entre 1990 y 1991, después de seis meses de reuniones, se firma con Cafam y Colsubsidio un convenio para la organización de su servicio de pediatría y la financiación, mediante un sistema de becas, de los residentes de pediatría.



*Izquierda: Instituto Dermatológico Federico Lleras Acosta.
Derecha: Clínica Cafam de la calle 51*

Fuente: izquierda: tomada de masquemedicos.co.

Instituto dermatológico Federico Lleras Acosta (https://masquemedicos.co/dermatologo_bogota/centro-dermatologico-federico-lleras-acosta/).

Derecha: tomada de Clínica CAFAM de la calle 51 (<https://cafamcolombia.co/cafam-calle-51/>)

Tres años antes, en 1987, por intermedio de unas becas concedidas por la Fundación Gildrick, se enviaron a algunos estudiantes del Programa de Pediatría al Miami Children's Hospital, para formarse áreas de la neonatología, y como primer esfuerzo de internacionalización del programa. De esta iniciativa se beneficiaron entre 10 y 12 estudiantes, que le dieron un impulso a la neonatología de la ciudad y algunas ciudades del país donde ejercen, y el carácter de los egresados tenía un perfil más universal.

Con las alianzas que se fueron realizando, el contacto con los diferentes supraespecialistas se abonó el terreno para el desarrollo de las especialidades de la pediatría. Este paso fue difícil de concretarse por asuntos relacionados con la complejidad de los convenios y el hecho de que los estudiantes de las especializaciones médicas debieran asumir el costo de su formación.

Estando aún de director del departamento el Dr. Martínez, se creó el Instituto de Genética, por medio del Dr. Jaime Bernal Villegas, quien tuvo acogida y como primera sede el Departamento de Pediatría.

Posteriormente, los doctores Juan Manuel Lozano León, Juan Gabriel Ruiz Peláez y Patricia Rosas fueron a formarse en Epidemiología Clínica, y los dos primeros formaron, junto con el Dr. Álvaro Ruiz, de Medicina Interna, la unidad de Epidemiología Clínica. Al regresar, el Dr. Juan Gabriel Ruiz inició labores en Pediatría, pues aún

no había un espacio físico para la unidad de epidemiología clínica. Esta formación robusteció la investigación dentro del departamento y se tradujo en la elaboración de investigaciones con mayor rigor científico y una visibilidad nacional e internacional de la investigación realizada por profesores y estudiantes de Pediatría.

Durante 1990 y 1994, siendo director del departamento el Dr. Santiago Rueda Saiz, se hizo una reagrupación de los profesores que estaban dispersos en varias instituciones. Por falta de recursos económicos, no fue posible realizar su programa bandera, consistente en la fundación de un centro de neurodesarrollo y de rehabilitación para el niño discapacitado en la ciudad de Bogotá, para lo cual se había logrado un convenio con el grupo de Boston, liderado por el Dr. Rappaport.

Para poder adelantar en Cafam y Colsubsidio los programas de Pediatría, se presentó al Icfes la solicitud de ampliación de cupos del actual programa de posgrado, el cual fue aprobado en diez cupos por nivel.

De 1995 a 1999, ocupó la dirección del departamento el Dr. Juan Manuel Lozano León, quien continuó la expansión del Servicio de Pediatría y dio un impulso a la investigación en el departamento. Igualmente, fortaleció las relaciones con las cajas de compensación familiar de Colsubsidio y Cafam, donde se llevaba a cabo el Programa de Especialización en Pediatría y continuó con el regreso de la diáspora de profesores del programa al Hospital Universitario San Ignacio, en la medida en que se reabrieron las camas y regresaron los docentes al campus universitario. En 1998, se creó el Grupo de Prevención y Atención del Maltrato Infantil, coordinado por el Dr. Gabriel Lago Barney.



Izquierda: Dr. Juan Manuel Lozano León. Derecha: Dr. Juan Gabriel Ruiz Peldéz

Fuente: izquierda: tomada de Florida State University. Juan Manuel Lozano León (<https://medicine.fiu.edu/about/faculty-and-staff/profiles/jlozanol.html>). Derecha: tomada de Revista Bartolina. Juan Gabriel Ruiz (<https://www.revisartabolina.com/2016/09/01/juan-gabriel-ruiz/>).

Desde julio de 1999 hasta agosto de 2002, bajo la dirección del Dr. Juan Gabriel Ruiz, se continuó con la apertura del servicio de hospitalización en el octavo piso del Hospital Universitario San Ignacio, dedicado exclusivamente para el Servicio de Pediatría. Se consiguieron fondos para adelantar una remodelación del servicio. Se organizó un servicio de Cuidado Intensivo Pediátrico, que funcionaba dentro de la Unidad de Adultos con cinco camas al cuidado de dos pediatras intensivistas. Se aumentó el número de subespecialistas.

El Dr. Ruiz presentó al Consejo de la Facultad de Medicina comentarios al *Documento formación integral en la Universidad Javeriana* e hizo un informe de autoevaluación del programa de Especialización en Pediatría.

El 17 y 18 de abril de 2000, el Departamento de Pediatría se reunió para acordar el Plan Estratégico 2000. Durante esta reunión, el Dr. Ruiz explicó a los asistentes el objetivo de la planeación como base para el Plan de Desarrollo del Departamento, la metodología de la planeación y sus reglas de juego. El Dr. Francisco Henao Pérez, decano de la Facultad de Medicina, y el Dr. Hernán Jiménez Almanza, director del Hospital Universitario San Ignacio,

expusieron las políticas de apoyo para lograr el fortalecimiento del Departamento de Pediatría.

En agosto de 2002, recibió la dirección del Departamento de Pediatría el Dr. Gabriel Lago Barney, quien adelantó un plan de reorganización coherente con el interés expresado por las directivas de la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario San Ignacio, al ampliar la oferta de especialidades pediátricas, la educación médica y en bioética, y fomentar la formación de los docentes del departamento en las especialidades pediátricas con el fin de ofrecer a futuro las especialidades pediátricas. Durante este periodo se llevó a cabo la reforma curricular del Programa de Pediatría con base en la autoevaluación realizada con el Dr. Ruiz y con miras a la acreditación del programa de Especialización en Pediatría. Igualmente, se trasladó al departamento la Especialización en Prevención del Maltrato Infantil, que se desarrollaba en modalidad a distancia, en el Centro de Universidad a Distancia, y posteriormente, se transformó en modalidad virtual, la cual se ofreció hasta 2010, contando con 116 egresados de diferentes campos del saber, regiones del país y el extranjero.

Del mismo modo, conforme con la directriz de la Universidad, se iniciaron acciones de proyección social y pediatría social en diferentes zonas del país, apoyados en la página electrónica del departamento, liderada por el Dr. Alberto Martínez. Diferentes miembros participaron en la adaptación de la estrategia Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) al país, el desarrollo de la Ley de Infancia y Adolescencia y en la capacitación de las redes de prevención del maltrato infantil en diferentes zonas del país.

El Grupo de Hematología y Oncología Pediátrica, liderado por la Dra. Martha Patricia Vizcaíno Valderrama, sacó adelante la Ley de Cáncer Infantil. Del mismo modo, en conjunto con el Dr. Luis Alejandro Barrera Avellaneda, director del Instituto de Errores Innatos de la Universidad, se creó el Grupo de Errores Innatos del Metabolismo del Hospital Universitario San Ignacio. Durante este periodo se ejecutaron las obras de remodelación de los servicios

de Hospitalización en Pediatría, octavo piso; Servicio de Urgencias Pediátricas, Unidad de Recién Nacidos y Lactario, labor última bajo el liderazgo de la Dra. Gloria Ruiz Montoya, neonatóloga.

Posteriormente, en febrero de 2008, retomó la dirección del departamento el Dr. Alberto Martínez, con el fin de orientar la transición generacional, impulsar las especialidades de neonatología y hematoncología pediátrica.

En diciembre de 2009, inició labores la Dra. Paula Carolina Guzmán Cruz, quien fortaleció la atención de los niños y niñas con cáncer, y bajo cuya administración se adelantó la elaboración de las *Guías de práctica clínica* del Ministerio de Salud y Protección Social. Durante su gestión se completó la contratación del grupo de subespecialistas pediátricos y se adelantaron obras de remodelación de hospitalización pediátrica.

En 2016, la Dra. Ana María Bertolotto Cepeda fortaleció la unidad del grupo de profesores; sacó adelante la Especialización en Neonatología, viejo anhelo de los miembros del departamento, y desarrolló los procesos de certificación de alta calidad y de renovación de registro calificado del Programa de Pediatría. Así mismo, adelantó el documento curricular para la creación del Programa de Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos Pediátricos. Durante su administración se desarrolló una idea innovadora: la creación de la primera unidad de alta dependencia pediátrica, gestionó la vinculación de la unidad de cuidado intensivo pediátrico al Servicio de Pediatría, que culminó con la reubicación del servicio con una moderna infraestructura. Adelantó la creación del Programa de Mantenimiento de la Salud del Niño e implementó procesos de calidad del servicio. Creó y consolidó los programas de Asfixia Perinatal y Falla Intestinal, y vinculó al servicio de pediatría en el Programa de Atención Domiciliaria. Apoyó la creación de los semilleros de investigación de pediatría y neonatología y del grupo del Grupo de Investigación del Departamento (GIMI: Grupo de Investigación de la Mujer y de la Infancia).

Actualmente, la dirección del departamento está en cabeza de la Dra. Diana Carolina

Estrada Cano, quien gestionó la vinculación de las diferentes subespecialidades pediátricas al Servicio de Pediatría, lideró el proceso de renovación del registro calificado del Programa de Neonatología y viene adelantando la reacreditación en alta calidad del Programa de Pediatría.